

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





Gobiernos locales arrastran más de S/43 mil millones en proyectos paralizados

Año XIX-Nro 5735 // Martes, 27 de mayo del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

Este no es un llamado solo a la autoridad. Es una interpelación al ciudadano

¿AGUA QUE BEBEMOS, BASURA QUE ARROJAMOS?



Si un pozo de agua, en pleno uso humano, está rodeado de residuos, ¿qué esperanza queda para el resto de la ciudad?



Desde este 28 de mayo, fenómeno afectará 10 regiones: Senamhi emite alerta naranja



En Alto Amazonas Dirigente del SUTE demanda que alimentación escolar incluya productos de la Amazonía

Desde este 28 de mayo, un fenómeno peligroso afectará 10 regiones

Senamhi emite alerta naranja.

Un fenómeno climático **calificado como peligroso** pondrá en alerta a **10 regiones del territorio nacional**, según lo informado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi). Aunque aún no se detalló públicamente su impacto total, las autoridades han emitido una advertencia de nivel **naranja**, lo que implica una situación de riesgo importante para la ciudadanía.



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología comunicó, a través de un aviso meteorológico, que durante la última semana de mayo se registrará dicho evento

El evento meteorológico está vinculado al décimo friaje del año, un descenso significativo de temperaturas en la selva peruana, y comenzará el miércoles 28 de mayo a las 11:00 a. m., con una duración aproximada de 60 horas, extendiéndose hasta el viernes 30 por la noche. **El fenómeno traerá consigo lluvias intensas, ráfagas de viento y tormentas eléctricas, condiciones que podrían comprometer la seguridad de comunidades amazónicas si no se adoptan medidas preventivas adecuadas**. Según el aviso meteorológico n.° 172, emitido por el Senamhi, se esperan precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en regiones de la selva, incluyendo Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali, Huánuco, Junín, Pasco, Madre de Dios, Cusco y Puno. Estas lluvias estarán acompañadas por descargas eléctricas y vientos que alcanzarían velocidades de hasta 50 km/h.

Encuentro de culturas acogió a más de 50 artesanos en la provincia de Lamas

En el marco de la Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística, artesanos de las comunidades nativas kichwas y awajún exhibieron sus productos.



Acción busca fortalecer la valoración del Perú como un Estado culturalmente diverso y libre de discriminación étnico-racial.

La **Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín**, en coordinación con la **Municipalidad Provincial de Lamas**, desarrolló la feria amazónica Encuentro de culturas, una actividad que se llevó a cabo el **domingo 25 de mayo** en el **mirador turístico** de dicha provincia, con el objetivo de **dinamizar la economía de los pueblos indígenas y visibilizar la diversidad cultural**. Cabe precisar que el **Ministerio de Cultura**, a través de su **Viceministerio de Interculturalidad**, conmemora la **Semana de la Diversidad Cultural y Lingüística del 21 al 27 de mayo**, una acción que busca **fortalecer la valoración del Perú como un Estado culturalmente diverso y libre de discriminación étnico-racial**. En ese sentido, el ***Encuentro de culturas fue un espacio de arte, tradición e identidad, donde se puso en valor la riqueza artística y patrimonial de la región***. En este encuentro, los visitantes pudieron admirar y **adquirir las creaciones de talentosas artesanas awajún, chazutinas y kichwas**, quienes exhibieron **bisutería de semillas, tejidos finamente bordados y coloridos chumbis**, además de las **tradicionales vasijas de barro**.

De igual forma, la **música como esencia de nuestra identidad** estuvo presente con la participación de **Los Abuelos del Wayku**, quienes, con **ritmo y energía**, alegraron los corazones de todos los visitantes, al mismo tiempo que **fomentaron el amor por la danza** y el **orgullo de compartir nuestras raíces**.

Destacan importancia de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos

Mediante la modalidad de recreación y ecoturismo, se busca contribuir a la conservación y protección de los recursos naturales y la biodiversidad biológica del Área de Conservación Regional (ACR) Cordillera Escalera.



Gracias a iniciativas como esta, se busca asegurar su sostenibilidad frente a amenazas como la deforestación, la caza ilegal y el cambio climático.

El **Mecanismo de Retribución por el Servicio Ecosistémico (MERESE) de Recreación y Ecoturismo en el ACR Cordillera Escalera (ACR-CE)** es un instrumento financiero que tiene como finalidad **canalizar recursos y establecer acuerdos para desarrollar acciones a favor de la conservación y recuperación de los ecosistemas** que proveen bienes y servicios en esta área protegida.

Así lo informó la **Dirección de Gestión Ambiental (DGA) del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM)**, destacando la implementación del MERESE como **una herramienta clave para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad biológica**, mediante acuerdos voluntarios.

Empresas e individuos que se benefician de los servicios ecosistémicos pueden contribuir económicamente a la conservación de sus fuentes, muchas de las cuales se ubican en áreas protegidas.

En el ACR Cordillera Escalera, uno de los enfoques más destacados es el **uso de la recreación y el ecoturismo como modalidades sostenibles**, que permiten **generar beneficios económicos para las comunidades locales**, promoviendo a la vez la **protección del entorno ambiental**. A través de **experiencias turísticas** responsables, los visitantes disfrutan de la riqueza paisajística, la flora y fauna nativa, así como de la cultura ancestral de la zona, contribuyendo económicamente al mantenimiento de este espacio protegido.

Dentro del ACR-CE se han identificado **13 zonas con potencial turístico**, administradas mediante acuerdos civiles. Con ellas, la **Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de San Martín (Goresam)**, a través de la **Jefatura del ACR Cordillera Escalera**, celebrará acuerdos de conservación que **incluyen cláusulas para la implementación de esquemas MERESE**, perfilando a este territorio como **un destino destacado para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles**.

Los MERESE establecen una relación directa entre quienes se benefician de los servicios naturales y quienes trabajan por conservarlos. En el caso del ACR Cordillera Escalera, el **ecoturismo se presenta como una vía efectiva para canalizar estas contribuciones**, fortaleciendo así la gestión ambiental y el bienestar de las comunidades. El ACR Cordillera Escalera es un **ecosistema clave para la provisión de agua, la regulación del clima y la conservación de especies endémicas**.

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Este no es un llamado solo a la autoridad. Es una interpelación al ciudadano

¿Agua que bebemos, basura que arrojamos?

Cuando llegue el estres hídrico, la gente volverá los pasos a los ojos de agua, a los pozos de agua.





En la cuadra 3 de la avenida Circunvalación, en la entrada del sector El Achual, Tarapoto, la escena se repite como un ritual olvidado por la modernidad.

Dos pozos de agua sirven como fuente de vida para varias familias del barrio. – Están los letreros colocados por la comunidad y el servicio de Protección al medio ambiente del PHCBM- En baldes, botellas o bidones reciclados, los vecinos se acercan día a día para abastecerse del recurso más básico. Aquí no hay grifo en casa, ni cisterna que pase con frecuencia. Solo la necesidad y la costumbre.

Pero la postal se rompe cuando uno alza la vista

A pocos centímetros del pozo, la basura se acumula sin vergüenza, en los accesos y al costado de la misma avenida, ahí están los plásticos, tecnopor, restos de comida, botellas de licor, e incluso una batería de laptop oxidada arrojado por vecinos y gente que no tiene la mínima empatía con la salud y el medio ambiente - una bomba de metales pesados a la intemperie - completan el cuadro desolador, la gente que habita en cerca al lugar nos dice que se han cansado de hacer jornadas de limpieza, **"nos unimos, realizamos la limpieza y al siguiente día aparecen cúmulos de basura, no se puede con la gente nos dice la señora Matilde"**.

Mientras tanto, el agua fluye entre el descuido y el abandono, agua que brota del sub suelo que se usa para lavar ropa, para limpiar ollas. Se bebe, también. Con resignación.

"Nosotros venimos a diario a sacar agua, pero nadie dice nada de la basura. Es como si fuera parte del paisaje", comenta Doña Celia Rojas, vecina del lugar. **"Antes era más limpio, pero ya nadie se preocupa, cada quien hace lo que quiere"**.

Las autoridades municipales brillan por su ausencia. No hay señalización, ni campañas de sensibilización en la zona. Tampoco un cerco que proteja los pozos. El riesgo sanitario es inminente, gente de mal vivir ha hecho de este lugar sus covachas.

Según el Ministerio de Salud, el contacto con agua contaminada puede generar enfermedades diarreicas agudas, infecciones dérmicas y hasta hepatitis. Y aunque no se han reportado aún brotes masivos en la zona, el peligro está latente.



Un problema cultural

La escena no es exclusiva de El Achual

La ciudad está llena de puntos similares: **espacios públicos, canales o quebradas que fueron convertidos en basureros a cielo abierto por acción (y omisión) de los mismos ciudadanos**. El ornato urbano no se reduce al barrido y recojo de la basura que a su medida lo hace la municipalidad.

También es un reflejo de la educación cívica que recibimos en casa. La responsabilidad no es solo del Estado o Municipal. Tirar basura al suelo, quemar residuos o usar un pozo como lavadero no es normal, y, sin embargo, muchos lo justifican con un **"así ha sido siempre"**. **"Mi hija ya sabe que no puede botar basura en la calle, pero cuando ve que otros lo hacen, pregunta por qué nadie los corrige"**, **dice Carlos Ramírez, mototaxista que vive a unas cuadras. "Es como si nos hubiéramos rendido"** señala como si esta actitud fuera normal en la crianza de sus hijos.

¿Qué estamos esperando?

La basura revela mucho más que un descuido. Revela prioridades, valores, y, sobre todo, el nivel de compromiso con la comunidad. **Si un pozo de agua, en pleno uso humano, está rodeado de residuos, ¿qué esperanza queda para el resto de la ciudad?.**

Este no es un llamado solo a la autoridad. Es una interpelación al ciudadano. A los padres que enseñan con el ejemplo. A los jóvenes que heredan el espacio público. A todos los que aún creen que es posible vivir en una ciudad limpia y digna.

Padre desesperado clama ayuda para comprar medicamento vital para su hijo hospitalizado en Tarapoto

El tratamiento no puede detenerse, ya que el niño necesita entre 2 y 3 ampollas diarias del fármaco, cuyo costo por unidad es de 135 soles.

Alan Salinas Llocla, un angustiado padre de familia, busca desesperadamente reunir dinero para comprar un medicamento vital que necesita su hijo de 5 años, quien lleva internado más de un mes en el hospital MINSA de Tarapoto. **El menor padece graves problemas hepáticos y renales, y hasta hace unos días recibía tratamiento con albúmina humana a través del Seguro Integral de Salud (SIS)**. Sin embargo, desde hace más de **10 días** el medicamento se agotó en el hospital.

El tratamiento no puede detenerse, ya que el niño necesita entre 2 y 3 ampollas diarias del fármaco, cuyo costo por unidad es de 135 soles. **Esto representa un gasto de aproximadamente 400 soles diarios**, una suma imposible de cubrir para su padre, quien **ya ha gastado más de 8 mil soles** en medicamentos y otros gastos médicos desde que su hijo fue internado.

La situación del menor es delicada. Aunque en los últimos días ha mostrado señales de mejoría

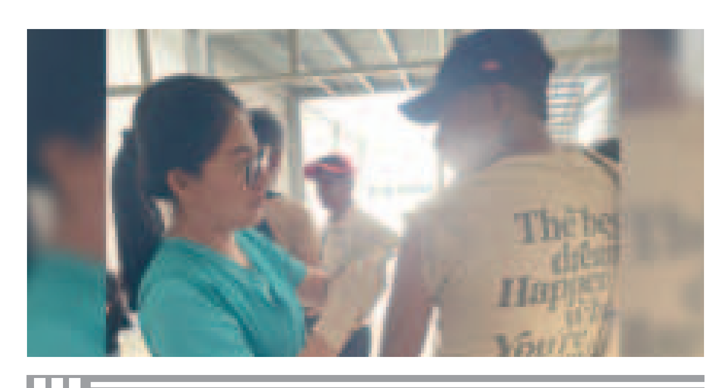


"Mi hijo está luchando por vivir, y yo haré lo imposible por salvarlo", expresó con lágrimas, mientras sostiene la esperanza de ver sano a su pequeño. Cualquier apoyo se pueden comunicar al 901313971 que también está vinculado a una cuenta de yape.

y salió de un cuadro crítico, los médicos han advertido que, si no recibe la albúmina humana de forma constante, podría recaer. **Alan Salinas permanece día y noche en los exteriores del hospital esperando noticias favorables, mientras lucha por reunir el dinero que permita continuar el tratamiento**. Lo más preocupante para la familia es que el SIS ha informado que no cubrirá los gastos de este medicamento adquirido por fuera, por lo que todo lo que han invertido no será reembolsado. **Esta noticia ha generado aún más incertidumbre en la familia, que enfrenta no solo el dolor de ver a su hijo enfermo, sino también la presión económica.** ***Por: Hugo Anteparra***

Goresam intervendrá con 24 brigadas de vacunación en distritos con casos de fiebre amarilla

Desde DIRESA se insta a la población a colaborar con el ingreso de las brigadas.



La vacuna está dirigida a personas de 15 meses a 59 años y consiste en una única dosis que protege de por vida.

El **Gobierno Regional de San Martín (Goresam)**, a través de la **Dirección Regional de Salud (Diresa)**, desplegará **24 brigadas de vacunación casa por casa en 7 distritos** priorizados de las provincias de **Bellavista, Lamas, San Martín, Huallaga y Moyobamba**, con el objetivo de aplicar **59 254 dosis** contra la **fiebre amarilla** durante los meses de **junio y julio**.

El **director regional de Salud, Carlos Mego Silva**, indicó que si bien la vacunación continúa en todos los establecimientos de salud, esta intervención busca alcanzar el **100 % de cobertura** en zonas que han reportado casos.

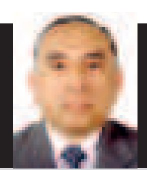
Desde Diresa se insta a la población a colaborar con el ingreso de las brigadas para asegurar la cobertura. Hasta el momento, se han registrado **10 casos confirmados y 4 fallecidos por fiebre amarilla en la región**. Por ello, en coordinación con el **Ministerio de Salud (Minsa)**, se intervendrá en los distritos de **Alto Biavo y Bellavista** (provincia de Bellavista), **Pinto Recodo** (Lamas), **Chazuta y La Banda de Shilcayo** (San Martín), **Saposoa** (Huallaga) y **Soritor** (Moyobamba).

Las brigadas también visitarán las provincias de **Rioja y Tocache**, consideradas puntos de entrada a la región. Para ello, se ha iniciado una **capacitación especializada** al personal participante, con apoyo del **Minsa**.

DATO: La fiebre amarilla selvática se transmite por la picadura de zancudos que habitan zonas rurales de la selva. Sus síntomas incluyen fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, cansancio, pérdida de peso y coloración amarilla de la piel y mucosas.

Crónicas Saludables

Dr. HÉCTOR PEREDA SERNA
MÉDICO PEDIATRA



El sol y nuestra piel (II)

Continuamos escribiendo sobre los efectos del sol en nuestra piel.

¿CÓMO RECONOZCO UN BUEN PROTECTOR SOLAR?
Un buen filtro solar debe reunir las siguientes características:
- Buena capacidad de absorción de las radiaciones ultravioletas
- Resistencia a los agentes externos: sudor, agua, etc.
- No causar irritación a la piel
- Ser estable al sol
- Ser inodoro e insípido
- No dejar sensación aceitosa

MITOS SOBRE LA PROTECCIÓN DE LA PIEL

NO NECESITAS USAR PROTECTOR SOLAR SI TU PIEL ES OSCURA
FALSO. Las personas que tienen piel oscura son menos sensibles a la acción del sol por sobre ellas, pero igualmente son susceptibles a sus daños. Si se tiene la piel oscura, igual se debe usar protector solar, la única diferencia es que no necesitas un factor tan alto.

PARA ESTAR BIEN PROTEGIDO NECESITO UN PROTECTOR CON FPS 70
FALSO. Ese es un mito muy común, ya que en el mercado se venden protectores solares con factores altísimos. Se trata de una herramienta de marketing, ya que lo máximo que se requiere es un FPS 30 (FPS 50 si se tiene piel muy blanca o pálida). El FPS representa el nivel de protección: Un FPS 15 protege contra un 93% de los rayos UVB, mientras que con un protector con FPS 30, hay un 97% de protección.

LOS PROTECTORES SOLARES PROTEGEN CONTRA RAYOS UVB Y UVA
FALSO. Los protectores solares, tienen como único requerimiento por parte de los organismos reguladores internacionales, el proteger contra los rayos UVB y, el FPS, se refiere a ese tipo de rayos (UVB). Por eso, es bueno comprar un protector de amplio espectro y que especifique que protege contra ambos tipos de rayos solares.

BASTA CON APLICARSE EL PROTECTOR SOLAR EN LA MAÑANA
FALSO. Si bien los rayos solares pueden ser muy fuertes en la mañana, el aplicarnos el protector solo una vez no es suficiente. La recomendación va por hacerlo cada 2 o 3 horas. Además, se debe aplicar el protector solar 15 o 20 minutos antes de salir, para que alcance a hacer efecto.

EL PROTECTOR SOLAR A PRUEBA DE AGUA PROTEGE DURANTE TODO EL DÍA
FALSO. No existe el protector solar a prueba de agua, por más que los fabricantes lo digan, a lo más te protege por 40 minutos dentro del agua. Al salir del agua, hay que volver a aplicarse el bloqueador, no importa si se aplicó una hora atrás.

LOS BEBÉS Y NIÑOS REQUIEREN UN PROTECTOR SOLAR ESPECIAL
FALSO. En el mercado se encuentran protectores solares dirigidos especialmente a los bebés y niños. Esta es solo una estrategia de marketing para hacernos pagar más, ya que el mismo protector sirve tanto para niños como adultos. Basta con comprar un protector para toda la familia. Cuidar que no contengan perfumes ni colorantes (para evitar alergias). Además, los bebés de menos de 6 meses no pueden utilizar protector solar.

SI SOBRA PROTECTOR SOLAR, SE PUEDE GUARDAR PARA LA OTRA TEMPORADA.
Tal como cualquier otro producto, el protector solar expira después de cierto tiempo.

SI HACE FRÍO O ESTÁ NUBLADO, NO SE NECESITA PROTECCIÓN SOLAR.
FALSO. Hasta el 40 por ciento de la radiación ultravioleta llega a la tierra en un día completamente nublado. Esta percepción errónea conduce a menudo a quemaduras graves porque la gente pasa todo el día al aire libre sin ninguna protección contra el sol.

SI UTILIZO PROTECTOR SOLAR, NUNCA ME BRONCEARÉ
FALSO. Debemos ser conscientes del tono natural de nuestra piel. Lo recomendable es usar siempre la crema solar y coger el bronceado poco a poco. Así se evitan quemaduras solares, algo que puede resultar muy dañino para la piel. Quienes sacrifican proteger su piel de los temidos rayos ultravioletas para broncearse rápidamente o emplean aceites que aceleran el proceso, realmente están poniendo en riesgo su salud.

SÓLO SE DEBE USAR CUANDO SE VA A LA PLAYA O A LA PISCINA
FALSO. Es cierto que en la playa o la piscina la exposición es más directa y, por lo tanto, el riesgo es mayor.
Pero los rayos del sol pueden afectarte negativamente en cualquier otra circunstancia. Por eso es recomendable que se use protector solar siempre que se salga a la calle durante mucho tiempo, sobre todo en las horas más críticas en las que el sol es más fuerte.

CUANTO MÁS PROTECTOR SOLAR, MEJOR
FALSO. Lo realmente importante es la frecuencia con la que se aplica el protector. Conviene utilizar una buena capa. Hay que aplicarla cada dos horas y debes alternar con otros elementos de protección como sombrillas y gorros. La primera aplicación, media hora antes de la exposición al sol para su adecuada absorción.

¿EL SOL MEJORA EL ACNÉ?
El bronceado puede disimular alguna espinilla roja que se tenga y el sol ciertamente puede dar la sensación de "secar" ese fastidioso brote; sin embargo, todo esto es temporal y a la larga es perjudicial, ya que justamente por esa deshidratación de la piel, las glándulas sebáceas producirán más aceite y puede salir más acné. Además, si una espinilla se llega a romper y recibe sol, aumentan las probabilidades de que la piel quede manchada.

Dr. HÉCTOR PEREDA SERNA – PEDIATRA
CONSULTORIO: JR. INDEPENDENCIA CUADRA 7 (ZARAGOZA) MOYOBAMBA
Atención: lunes a viernes:
mañanas: de 9:30 am. a 12:30 pm.
tardes: de 4 pm a 7 pm.
WHATSAPP: 999 962 366
Fanpage: Dr. Héctor Pereda Serna – Pediatra
CELULAR PARA CITAS: 933 839 979

Gobiernos locales arrastran más de S/ 43 mil millones en proyectos paralizados

En los últimos tres años, los gobiernos locales acumularon la mayor cantidad de obras paralizadas.



Proyectos inconclusos que tienen un impacto directo en la prestación de servicios a la población.

En los últimos tres años, según la Contraloría, los gobiernos locales han dejado una herencia costosa: más de 6,600 obras paralizadas que juntas suman más de S/ 90 mil millones en proyectos inconclusos.

- En 2022, se reportaron 1,879 proyectos detenidos, con un costo total de S/ 21,595 millones.

- En 2023, la cifra aumentó a 2,298 obras, acumulando un costo de S/ 26,992 millones.

- Y en 2024, se alcanzó un nuevo récord: 2,476 proyectos paralizados, por un valor de S/ 43,118 millones.

Esto no solo revela un crecimiento constante en el número de obras abandonadas, sino también una alarmante acumulación de recursos públicos que no se traducen en mejoras reales para la población.

Carencia de una gestión eficiente

El gran número de obras paralizadas en estas zonas se debe a deficiencias en la planificación y capacidades técnicas de las municipalidades. **Según el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), en 2024, el 55% de municipalidades informó que requería asistencia técnica, mientras que el 57% necesitaba apoyo en la evaluación de proyectos**. Según ComexPerú, estas carencias de gestión tienen un impacto directo en el aumento de obras paralizadas.

Pero no hablamos de obras paralizadas o con retraso reciente, sino de proyectos que acumulan años en el abandono. **Según el Consejo Privado de Competitividad (CPC) los gobiernos locales acumulan un total de 2,222 proyectos con retraso mayor a 100 días**. No solo hablamos del retraso existente en la implementación de servicios necesarios, también del incremento en el costo de la obra.

Proyectos atrapados en el tiempo

El alto número de obras paralizadas es un llamado urgente al Estado: fortalecer las capacidades técnicas de sus funcionarios. **Si sumamos una carente planificación, evaluación y ejecución de proyectos, el resultado de la suma será recursos estancados en procesos ineficientes** que no generan impacto en la ciudadanía. Superar estas falencias es clave para garantizar que cada sol invertido se traduzca en infraestructura útil y servicios de calidad.

Impuestos suben, servicios que no llegan

Cada año, los contribuyentes pagan más impuestos con la esperanza de ver mejoras tangibles en su calidad de vida. **Sin embargo, ese dinero termina atrapado en obras abandonadas, proyectos mal diseñados o procesos que nunca culminan. Se desperdician miles de millones de soles que podrían estar construyendo escuelas, hospitales, caminos o sistemas de agua potable**. No se trata solo de ineficiencia, sino de una profunda injusticia que perpetúa la desigualdad estructural en los gobiernos locales. **Invertir en capacitación y asistencia técnica no solo optimizará el uso de los recursos públicos, sino que también es la única vía para que el Estado cumpla con su función esencial: transformar los impuestos en progreso**.

Dirigente del SUTE de Alto Amazonas

Exigen que alimentación escolar incluya productos de la Amazonía

Teniendo en cuenta los antecedentes de intoxicación y hallazgo de gusanos en las latas de conserva.

El secretario general del **Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTE) en Alto Amazonas, Lellis Flores Grandez** manifestó en medios locales que, el magisterio nacional está solicitando al Ministerio de Educación y al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el **mejoramiento del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna**, teniendo en cuenta los antecedentes de intoxicación y hallazgo de gusanos en las latas de conserva.



"Los productos que entregan no son frescos ni adecuados para el consumo de nuestros niños; apostar por alimentos de nuestra región no solo garantizaría calidad, sino que también la alimentación escolar debe ser sinónimo de salud, no de riesgo", puntualizó.

El dirigente muestra su preocupación por la calidad de estos alimentos que se distribuyen desde Lima, y que no son en una gran mayoría aceptados en la zona de selva; por lo que, propone que estos provengan de la producción local amazónica.

Flores, cuestionó duramente al programa Wasi Mikuna, responsable de distribuir alimentos a las instituciones educativas, tras **recientes casos de intoxicación que afectaron a varios estudiantes en otras regiones** y a los hallazgos de gusanos en las conservas distribuidas a las instituciones educativas de la provincia de **Alto Amazonas**.



Realizan trabajos de reforestación en la faja marginal del río Mayo en Moyobamba

Solo en 2024, miles de hectáreas de selva fueron destruidas.



El Colectivo Moyobamba 500 Años trabaja en coordinación con la Municipalidad Provincial de Moyobamba, la Autoridad Regional Ambiental, el Proyecto Especial Alto Mayo y Ciudad Saludable para el mantenimiento de las plantas en un tramo de dos kilómetros de la faja marginal del río Mayo, donde se espera recuperar 17 hectáreas de bosques en los próximos cinco años.

Más de 6 mil "Semillas de Vida Reforestadoras" de guayacán fueron sembradas en la faja marginal del río Mayo, como parte de un esfuerzo por restaurar áreas degradadas en la región San Martín, una de las más afectadas por la deforestación y los incendios forestales en la Amazonía peruana.

Solo en 2024, miles de hectáreas de selva fueron destruidas, afectando la biodiversidad, el acceso al agua y la calidad de vida de las comunidades locales. Frente a esta crisis, se puso en marcha el proyecto **Semilla de Vida Reforestadoras**, que busca **restaurar 50 hectáreas de ecosistemas degradados en el Alto Mayo**.

Así lo informó **Albina Ruíz Ríos**, ex ministra del Ambiente y coordinadora de Servicios Intergubernamentales del **Colectivo Moyobamba 500 Años**, quien destacó que las semillas sembradas en la faja marginal del **puerto Juan Antonio** alimentarán el suelo y favorecerán el crecimiento de nuevas plantas en esta zona turística conocida como la ciudad de **las orquídeas**. La elaboración de las semillas combina **conocimientos tradicionales con técnicas modernas de agroforestería**, lo que permite controlar el material vegetal y asegurar su efectividad en la recuperación ambiental. **Se utilizan especies nativas de árboles y leguminosas adaptadas a las condiciones locales**, explicó Ruíz Ríos.

Wilder Jhon Goicochea Colunche, director de Gestión Ambiental de la **Autoridad Regional Ambiental (ARA)**, realizó una demostración en campo sobre cómo generar una **sucesión ecológica** esparciendo semillas de leguminosas, las cuales **aportan nitrógeno al suelo** y mejoran su fertilidad. Por su parte, **José Flores Vargas**, coordinador general del colectivo, subrayó la importancia de esta acción para restaurar la faja marginal y crear conciencia en la población. **"El río Mayo es una de las cuencas más importantes del valle del Alto Mayo y de la Amazonía peruana"**, señaló.

Goresam entrega nueva infraestructura educativa valorizada en S/ 44 millones en Segunda Jerusalén

La obra, valorizada en 44 millones de soles, beneficiará a aproximadamente 2,000 estudiantes de primaria y secundaria.



El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) entregó la nueva infraestructura de la Institución Educativa N.° 00623 Azunguillo, ubicada en el centro poblado Segunda Jerusalén, distrito Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja.

El nuevo local escolar cuenta con dos niveles y **37 aulas (17 para primaria y 20 para secundaria)**, todas equipadas con **mobiliario, pizarras interactivas y equipos de proyección**. La infraestructura incluye, además, **laboratorios de física, química y biología, aulas de innovación pedagógica con computadoras, sala de docentes, ambientes para psicología y tutoría, oficinas administrativas, sala de APAFA, biblioteca y talleres de arte y Educación para el Trabajo**.

Asimismo, se han implementado servicios complementarios como **servicios higiénicos, tópico, cuarto técnico, sala de comunicaciones, patios de formación, losas deportivas, drenaje pluvial, cerco perimétrico, escaleras, rampas, salidas de emergencia, quiosco, subestación eléctrica, cisterna, tanque elevado y un local de contingencia** que continuará en uso.

La obra fue **financiada por el Goresam y gestionada durante más de 12 años** por autoridades, docentes y padres de familia. Durante la inauguración, participaron representantes de **los tres niveles de gobierno** y la **comunidad educativa**.

Nueva alianza por los bosques

OSINFOR y BASEL INSTITUTE firman convenio para impulsar la gestión forestal sostenible desde las comunidades indígenas.



En noviembre de 2024, también se realizó la capacitación con la Mochila Forestal sobre temas como delitos forestales, negociación, trazabilidad de la madera y lucha contra la corrupción, en Iquitos. Posteriormente, los promotores hicieron réplicas de la metodología aprendida en la comunidad nativa Boras de Pucaurquillo, jurisdicción del ACR Ampiyacu-Apayacu.

La alianza busca fortalecer la gestión forestal con enfoque participativo, incorporando a comunidades indígenas y tecnologías para la supervisión y conservación del patrimonio forestal del Perú. **El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) y Basel Institute on Governance (BASEL Institute)**, suscribieron un convenio de cooperación, con el fin de promover un manejo del patrimonio forestal más eficiente y transparente que involucre a las comunidades indígenas y que contribuya a la conservación de los bosques peruanos.

Esta alianza busca implementar estrategias conjuntas, a través del intercambio de información y experiencias que fortalezcan las capacidades de ambas instituciones para impulsar el uso responsable de los bosques, trabajando directamente en los territorios, y la optimización de los procesos de supervisión y monitoreo forestal, desde campo o utilizando herramientas tecnológicas.

"Para nosotros el convenio es un hito importante que servirá para complementar el trabajo que realizamos con nuestros productores forestales, amazónicos y en las áreas de conservación regional – donde intervine BASEL Institute – en beneficio de la protección y conservación de nuestros bosques en un ámbito tan grande como la Amazonía" dijo Williams Arellano Olano, jefe del OSINFOR, durante la ceremonia de firma del acuerdo.

Por su parte, Óscar Solórzano Salazar, director de **Basel Institute on Governance, sucursal Perú**, indicó que este convenio forma parte del trabajo que realizan a favor de la conservación de estos ecosistemas. **"Tenemos el compromiso de combatir los flagelos que destruyen la biodiversidad y que afectan al ser humano y a todas las entidades vivientes"**, reforzó el jefe máximo de organización independiente sin fines de lucro que trabaja con el apoyo de la Cooperación Económica Suiza - SECO para promover la buena gobernanza y combatir la corrupción para un mundo más pacífico, justo y sostenible.

Trabajo previo a favor de los bosques

Desde el primer contacto entre el OSINFOR y BASEL Institute, agencia implementadora del Programa GFP Subnacional de la Cooperación Económica Suiza - SECO, se empezaron a trabajar acciones estratégicas a favor de los bosques. "Con BASEL Institute no es primera vez que nos acercamos, ya veníamos trabajando con antelación, sobre todo en las regiones que necesitan mucho del país como Loreto, San Martín y, próximamente, Cusco, donde ellos están desarrollando sus actividades", desatacó Arellano Olano.

La firma del convenio formaliza el compromiso interinstitucional que ya se está plasmando, con un enfoque preventivo y de fortalecimiento de capacidades. Es así que, del 21 al 22 de abril de 2025, en Lima, el OSINFOR capacitó con la Mochila Forestal a los promotores del Programa GFP Subnacional para que lleven conocimientos clave en gobernanza forestal a las comunidades nativas de las áreas de conservación regional (ACR) de Loreto, Cusco y San Martín.

Retiran de la morgue el cuerpo del menor de 13 años que murió ahogado en una piscina

El adolescente fue llevado inmediatamente a su domicilio para ser velado por sus seres queridos.

En medio de un profundo dolor, los restos mortales del menor de 13 años fueron retirados ayer por la mañana de la morgue del distrito de Morales, luego de que falleciera la tarde del domingo tras recibir un fuerte golpe en la cabeza mientras disfrutaba de un momento de esparcimiento junto a sus familiares y amigos. El adolescente fue llevado inmediatamente a su domicilio para ser velado por sus seres queridos.



Los familiares y amigos del menor exigen justicia y esperan que las investigaciones identifiquen si existen responsables. En particular, piden que se determine el grado de responsabilidad de los propietarios del recreo turístico donde ocurrió el lamentable incidente.

Alrededor de las dos de la tarde, el féretro llegó al hogar de la familia, ubicado en la cuadra dos del jirón Sucre, en el barrio San Martín de Morales. **Allí lo esperaban con tristeza sus compañeros del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa Ofelia Velásquez, quienes aún no asimilan la inesperada pérdida**.

Visiblemente afectados, los integrantes de su promoción expresaron su consternación. Muchos de ellos recordaron que el viernes se despidieron del colegio con la ilusión de reencontrarse este lunes. La repentina tragedia truncó esa esperanza y dejó un vacío entre sus amistades.

El resultado de la necropsia determinó que la causa del deceso fue asfixia por ahogamiento, probablemente producto de la pérdida de conciencia que sufrió tras el golpe en la cabeza. Las circunstancias exactas del hecho aún no han sido esclarecidas por completo. ***Por: Hugo Anteparra***

Alcaldesa inspecciona obras de Ricardo Palma y Martínez de Compañón

Toda esta actividad responde al cumplimiento del convenio celebrado por la provincia y el Gobierno Regional de San Martín.



Acompañada de su equipo técnico, encabezado por los gerentes **Municipal e Infraestructura, el regidor Martín Sánchez Lazo** y también por el equipo técnico del **Proyecto Especial Huallaga Central**, la alcaldesa de la provincia de San Martín, **Lluni Perea**, en trabajo de campo, **inspeccionó la construcción de las avenidas Martínez de Compañón y Ricardo Palma**, constatando que la primera cuenta hasta la fecha con **12 por ciento de avance** y la segunda con el **10 por ciento**.

Junto con el gerente de Infraestructura, la burgomaestre efectuó la inspección técnica de la construcción de los colectores, alcantarillas de cruce y veredas.

Como se sabe, la gestión municipal **elaboró el perfil técnico de ambos proyectos** y lo entregó al **Gobierno Regional de San Martín** para la elaboración del expediente técnico y su posterior ejecución, registrando un presupuesto de **17 millones y medio de soles** para la Av. Martínez de Compañón y **14 millones 700 mil** para la Av. Ricardo Palma.



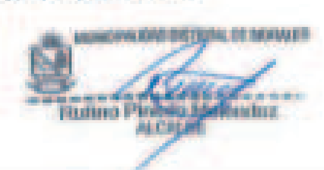
EDICTO MUNICIPAL

PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE MORALES

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales, Profesor Rufino Pinedo Meléndez, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con la finalidad de garantizar la participación ciudadana en el proceso ordinario de elección de Juez de Paz y accesitarios del distrito de Morales, se procede a dar a conocer el cronograma para la elección de dicho cargo: ➔

Invitamos a toda la población moralina a participar activamente en este proceso, asegurando así una elección democrática y transparente del Juez de Paz de nuestro distrito, quién desempeñará un papel fundamental en la resolución de conflictos y en la promoción de la justicia en nuestra comunidad.
Para mayor información, dirigirse a la Oficina de Participación Ciudadana, Educación, Salud, Cultura y Deporte de la Gerencia de Desarrollo Social o a los teléfonos 942476188 (Lic. Pedro Vela García o 951541835 (Ing. Carlos Pretell Paredes)

Morales, 26 de mayo del 2025



ACCIÓN	DETALLE	DEL	AL	N° DÍAS	RESPONSABLE
Elección de la Comisión Electoral	Difusión de la convocatoria	26-05-2025	30-05-2025	5	Municipalidad Distrital de Morales
	Convocatoria a la población a una Asamblea Eleccionaria para elegir a la Comisión Electoral.	02-06-2025	06-06-2025		
	Asamblea: Conformación de la mesa directiva: 3 pobladores (presidente, secretario y vocal- 4to, 5to y 6to lugar suplentes), para elección del Comité Electoral.	08-06-2025		1	Municipalidad Mesa Directiva Comité Electoral
	Traslado de tacha de candidatos al Juez Decano (quien debe responder en el plazo de 3 días hábiles).	09-06-2025	11-06-2025	3	Mesa Directiva
	Proclamación de candidatos y levantamiento de acta con las incidencias y resultados.	13-06-2025	13-06-2025	1	Mesa Directiva
	Si hay impugnación mediante recurso de apelación, lo eleva al Juez Decano (quien debe responder en el plazo de 3 días hábiles).	16-06-2025	18-06-2025	3	Mesa Directiva
Aprobación y publicación del Cronograma de Elecciones	Aprobación y publicación del Cronograma de Elecciones	19-06-2025	23-06-2025	5	Comité Electoral
Publicación del Padrón de Electores inicial	Formulación y publicación del Padrón de Electores inicial.	24-06-2025	30-06-2025	5	Comité Electoral
	Solicitud de inclusión o exclusión de electores del Padrón inicial.	01-07-2025	03-07-2025	3	Población
	Remisión del Padrón de Electores al Juez Decano.	04-07-2025		1	Comité Electoral
Inscripción de candidatos	Inicio de inscripciones de candidatos.	07-07-2025	09-07-2025	3	Comité Electoral
	Subsanación de omisiones.	10-07-2025	11-07-2025	2	Candidatos
	Publicación de Candidatos inscritos.	14-07-2025	16-07-2025	3	Comité Electoral
	Traslado de tachas.	17-07-2025	18-07-2025	2	Comité Electoral
	Absolución de tachas.	21-07-2025	22-07-2025	2	Comité Electoral
	Apelación de las resoluciones que resuelven las tachas.	23-07-2025	24-07-2025	2	Población
	Resolución del Recurso de apelación del Juez Decano.	25-07-2025	30-07-2025	2	Corte Superior de Justicia
	Sorteo de números a los candidatos.	31-07-2025		1	Comité Electoral
	Publicación de candidatos hábiles con sus respectivos números.	01-08-2025	05-08-2025	5	Comité Electoral
Asamblea eleccionaria	Fecha de elección y proclamación de ganador.	10-08-2025		1	Comité Electoral

Autoridades y ciudadanía articulan acciones urgentes para frenar la violencia contra las mujeres

Se desarrollarán dos eventos clave en la ciudad de Tarapoto los días 28 y 29 de mayo.

En un esfuerzo por visibilizar, dialogar y construir soluciones frente a las violencias que afectan a las mujeres en la región San Martín, se desarrollarán dos eventos clave en la ciudad de Tarapoto los días 28 y 29 de mayo. Ambas actividades son impulsadas por organizaciones comprometidas con la equidad de género y cuentan con el respaldo de la cooperación internacional.



Estas actividades representan una oportunidad fundamental para seguir fortaleciendo el liderazgo de las mujeres, sensibilizar a la opinión pública y exigir un compromiso firme de las autoridades en la prevención y erradicación de la violencia de género.

El primero de estos espacios será el Encuentro de la Asociación de Mujeres Autoridades de la Región San Martín (**AMARSAM**), bajo el lema **"¡Gestionando con igualdad!"**, que se llevará a cabo el 28 de mayo a las 8:30 a.m. en el Auditorio de la **Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín (Jr. Manco Cápac con Moyobamba 196, Tarapoto).** Este evento reunirá a lideresas y autoridades de distintos niveles de gobierno para reflexionar sobre el rol de las mujeres en la gestión pública y en la construcción de políticas más inclusivas y equitativas.

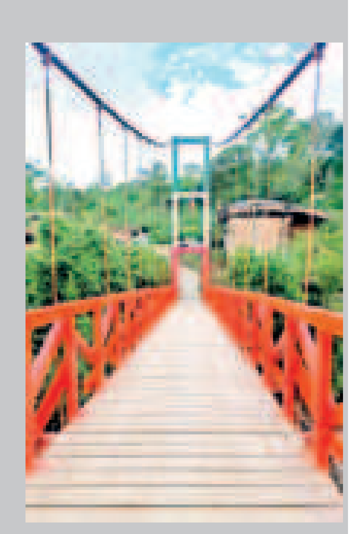
Al día siguiente, el 29 de mayo a las 9:00 a.m., se realizará el Diálogo Abierto "Violencias contra las mujeres en la región San Martín" en el Centro de Convenciones del Hotel Cumbaza (Jr. Jiménez Pimentel 609-610, Tarapoto).

Este espacio busca generar una conversación participativa con actores de la sociedad civil, instituciones públicas y ciudadanía, para identificar los principales desafíos y trazar estrategias conjuntas frente a las múltiples formas de violencia que enfrentan las mujeres en la región.
Ambas jornadas son promovidas por las organizaciones Manuela Ramos y PRODEMU, con el apoyo de la Generalitat Valenciana, InteRed, CUSO Internacional y Cooperación Valenciana.

Reparan puente del centro poblado La Libertad del Bajo Mayo

La Municipalidad Distrital de Pinto Recodo ejecuta trabajos de mejoras en el puente colgante sobre el río Mayo, con el objetivo de garantizar un paso seguro a más de 3 mil habitantes.

El puente colgante **beneficiará a más de 13 pueblos productores de cacao y café**, entre ellos: **La Libertad del Bajo Mayo, Ramón Castilla, Miraflores, Nuevo Tacabamba, Vista Hermosa, La Perla, Vista Alegre, Vencedor, Jesús del Monte, Nuevo Iquitos, La Florida, Flor de Café, y Las Palmeras**.



"Este trabajo se está haciendo con apoyo de la propia comunidad, y representa un beneficio para unos 13 poblados ubicados en la margen derecha del río Mayo", resaltó la autoridad edil.

El a**lcalde distrital, Lic. Robin Tantalian Pedraza**, explicó que, adicionalmente, se han realizado **trabajos de soldadura, pintura y reemplazo de maderas** para mejorar la seguridad de los peatones. Además, destacó que, una vez culminadas estas labores, **la población contará con una estructura segura**, ya que se ha efectuado **una evaluación total del puente colgante**, considerado un elemento clave para el acceso a esta zona.

ANA dona camioneta a Junta de Usuarios Huallaga Central

Para atender ocho comisiones de usuarios y 35 comités de usuarios.



Mediante Resolución Directoral N° 0302-2025-ANA-OA, emitida el pasado 16 de mayo, se aprobó la donación del vehículo motorizado de placa EGC-562, color blanco, marca Mitsubishi. La viabilidad de la donación fue mediante informe técnico realizado por la oficina de Control Patrimonial en respuesta a la solicitud de la junta de usuarios.

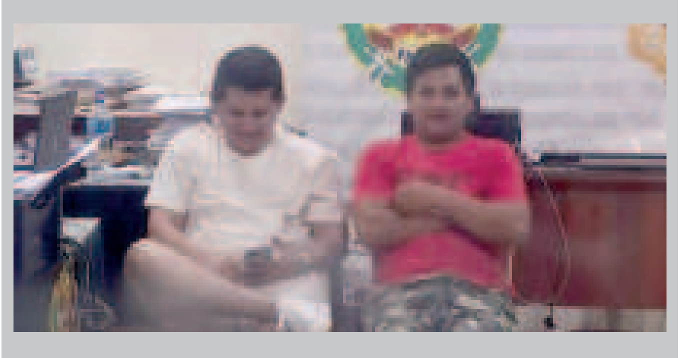
La **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, unidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), entregó en donación una camioneta a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Huallaga Central (JUSHHC) con sede en la provincia de Bellavista, para dar atención oportuna a sus ocho comisiones de usuarios y 35 comités de usuarios distribuidas en las cinco provincias de su jurisdicción en la región de San Martín.

El acto de entrega se realizó el último viernes 23 en la sede de la Administración Local de Agua Huallaga Central, en la cual el presidente de la Junta de Usuarios Huallaga Central, José Castillo Arteaga recibió del administrador de la ALA Huallaga Central, Luis Ernesto Málaga Cueva, la documentación correspondiente. La Junta de Usuarios deberá realizar el cambio de titularidad ante la SUNARP.

Este bien inmueble patrimonial tuvo un valor de adquisición de S/77,674.18 (setenta y siete mil seiscientos setenta y cuatro con 18/100 soles) y un valor neto de S/ 3,852.24 (tres mil ochocientos cincuenta y dos con 24/100 soles), respectivamente, y figura en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Juanjuí. Al respecto, Málaga Cueva refirió que como ALA Huallaga Central se acompaña a esta organización de usuarios para fortalecer sus capacidades mediante capacitaciones sobre instrumentos técnicos de gestión, y al sumarse esta movilidad se mejorará la administración del agua para uso agrícola.

Sujetos agreden a mujer y a esposo en Yurimaguas

Tras impactar camioneta contra mototaxi de agraviados.



En la ciudad de **Yurimaguas**, se registró ayer un **lamentable hecho de presunta violencia luego de que una camioneta impactara contra un mototaxi que se encontraba estacionado en una calle del Asentamiento Humano Miami**. Al momento en que los propietarios del vehículo menor (una mujer y su esposo) se acercaron para exigir que los responsables se hicieran cargo de los daños ocasionados, **fueron agredidos físicamente por los ocupantes de la camioneta**, según denunciaron los agraviados.

Este hecho ha generado preocupación entre los vecinos, quienes exigen justicia y sanciones para los responsables de la agresión.

Tras la agresión, **el caso fue puesto en conocimiento de las autoridades**, y actualmente los responsables se encuentran en manos de la Fiscalía de turno, que viene realizando las investigaciones correspondientes para determinar las responsabilidades del caso. **Los presuntos agresores fueron identificados como Luis y Danielle Chuquizuta**. El abogado Francisco López, de la Defensoría de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Yurimaguas, quien asumió la defensa de la pareja, **informó que solicitará al Ministerio Público que actúe de acuerdo a Ley, y determine medidas coercitivas para los investigados**.













avisos **clasificados**

SUCESIÓN INTESTADA

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en Jirón Cabo Alberto Leveau N° 147, Tarapoto, DIANELI LINAREZ AMASIFUEN, solicita la Sucesión Intestada, de JULIO LINAREZ GARAY, fallecido el 19 de enero del año 2025, en el Establecimiento de Salud Especializado Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Distrito de Surquillo, Provincia y Departamento de Lima, teniendo como último domicilio en el Jirón Leoncio Prado N° 1774, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse conforme a Ley, acreditando su calidad de Sucesores. Tarapoto, 26 de mayo del 2025. Notario – Abogado de la Provincia de San Martín – Marco Alain Rodríguez Ríos.

Municipalidad Distrital de SAN ANTONIO
EDICTO MATRIMONIAL
Articulo N° 250 del Código Civil

DATOS DEL CONTRAYENTE: DIDIER FRANCO NAVARRO REPETTO, identificado con DNI N° 70058351, natural del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin, de nacionalidad Peruano, de 36 años de edad, de Estado Civil Soltero, domiciliado en el Jr. Ricardo Palma N° 1407 Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin. DATOS DE LA CONTRAYENTE: TITA MIQUELLI FLORES CHUIANDAMA, identificada con DNI N° 70992605, natural del distrito de Tingo de Ponaza. Provincia de Picota, Departamento de San Martin, de nacionalidad Peruana, de 28 años de edad, de Estado Civil Soltera, domiciliada en el Jr. Ricardo Palma N° 1497 Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin. DIA DE CELEBRACION: Sábado 21 de junio del 2025. LUGAR: Villa Estelita - Jr. Rio Lindo S/N Distrito de San Antonio. Horas: 18:00 pm. NOTA: El Art. 253° del Código Civil establece que cuando exista algún impedimento, las personas podrán denunciarlas dentro del término de ocho días de publicación del presente edicto, la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Alcalde de esta municipalidad. San Antonio, 23 de mayo del 2025.Yvy García Bustios JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALDAD DISTRITAL DE MORALES
OFICINA DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL SEÑOR ALCALDE SE HA PRESENTADO. DON JOHANN MENDEZ AREVALO DE 35 AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI NO 46127314 NATURAL DE JUANJUI DE NACIONALIDAD PERUANO ESTADO CIVIL SOLTERO CON DOMICILIO JOSE OLAYA 1032 – BARRIO HUAYCO. DOÑA: HANNA NEANGE RAMIREZ PAREDES DE 34 AÑOS, IDENTIFICADO CON DNI N° 46886463 NATURAL DE TARAPOTO NACIONALIDAD PERUANA ESTADO CIVIL SOLTERA CON DOMICILIO JR. TOMAS VILLACORTA 380 PARTIDO ALTO. SOLICITANDO SE LES DECLARE EXPEDITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL DIA 23 DE AGOSTO DEL 2025 A HORAS 5.00 pm. LUGAR LOCAL DE EVENTOS LA PRECHOCHURA CARRETERA POLVORAICO S/N MORALES. PERSONAS QUE CONOZCAN CASUALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLO DENTRO DEL TERMINO DE 8 DE DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253 DEL INDICADO CODIGO. Morales, 26 mayo del 2025. CELIA SOFIA PINEDO TORRES JEFE DE REGISTRO CIVIL.



JR. PEDRO CANGA 398 - MOYOBAMBA



www.diariovoces.com.pe
DIARIO VOCES
999340421 -042503843

TERRENO EN OFERTA

Ubicación: Jr. Coperholta cdra 10 ZONA FRESCA Y BUENOS ACCESOS. Por el Proyecto Huallaga. Área 269.90 m2. Documentación en regla. Informes: ! 942920631

SE VENDE TERRENO EN JUAN GUERRA

JR. INDEPENDENCIA Y JR. SUCRE
AREA 1,029.70 M2
PRECIO A TRATAR
LLAMAR SOLO INTERESADOS
992027623

DIARIO VOCES JUANJUI

Responsable: LADY TAVARA
Celular: 916077025

DIARIO VOCES MOYOBAMBA

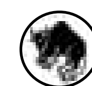
Responsable: CORINA DÁVILA
Celular: 942419249



CruciVoces

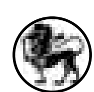
Horóscopo

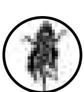

Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Sentirás que es el momento indicado para intentar una aproximación a amigos cercanos de quienes te alejaras recientemente.

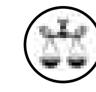

Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Procura aprender de los errores de tu pasado en lo que al manejo de una relación se refiere. No repitas errores.

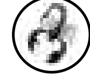

Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Procura terminar con todos los compromisos destinados al día de hoy, pues hacia la noche surgirán imprevistos.

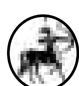

Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Una buena salida para los problemas del día, puedes hallarla en un buen libro. Es cuestión de concentrarte un rato en otra ficción.

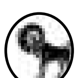

Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Tu capacidad de adecuación te ayudará a aceptar y acatar las órdenes que han sido dadas en tu vida. Ten paciencia.

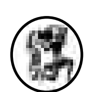

Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Tu hermetismo en cuanto a los problemas laborales o familiares hace que tu pareja se sienta desplazada. Cuéntale qué te pasa.

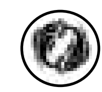

Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Se presentará la oportunidad de ayudar en gran manera a un par laboral. No la desaproveches, te será útil más adelante.


Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Tienes que llegar a decisiones constructivas si quieres avanzar en una relación íntima. Cuando los demás sean negativos, conserva una sonrisa.


Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
La concreción de metas en lo laboral ayudará a balancear tu día con los problemas en lo emocional. No te deprimas.


Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Se aproximan buenos momentos a nivel laboral si te lo propones. Jornada propicia para alterar la rutina de la pareja.


Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Si estás acostumbrado a dar órdenes en el trabajo, cambia de frecuencia en tu casa, tu pareja te lo agradecerá.


Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
No dejes que las presiones que recibes durante toda tu jornada laboral te sigan al hogar. Asegúrate de dejarlas en la puerta de salida del trabajo.



*** Aquí como siempre, dándoles a conocer las **notas deportivas** que a diario suceden y que los transcribo a mi fanaticada que siempre está a la expectativa de mi ***"hobby"*** que como saben es escribir, escribir y escribir, muchas gracias como siempre por sus **sugerencias** que con ***"humildad"*** lo recibimos puesto que nos permite seguir aprendiendo en la ***"universidad de la vida"***, sobre la convocatoria de los **seleccionados para la doble jornada de las Eliminatorias**, pues no hay novedades y siguen siendo considerados los mismos de siempre, aquellos jugadores que tienen el puesto asegurado desde la ***"era de Ricardo Gareca"*** y los demás son solo para cumplir con el llamado y que nunca tienen sus **oportunidades**, como podríamos decir por gusto, en fin esa es la ***"realidad de nuestro fútbol"*** que inclusive se comenta que en cualquier momento la **FIFA** en uso de sus atribuciones estaría dejando fuera de la **Liga 1** a los que vienen participando por **orden judicial Deportivo Binacional** y **Huancayo FC**, esto no sería novedad ya que en nuestro país, cualquier cosa puede suceder.

*** Hoy nuevamente los que quisiéramos que nuestros equipos avancen en la **Libertadores** y **Sudamericana** estaremos ***"sufriendo"*** ya que se estarán jugando los partidos de la **última fecha** de los grupos respectivos, en tal sentido estaremos sufriendo por ***"hombres"***. Aquí la programación de esta semana: Hoy **martes** a las **5:00 p.m. VASCO Vs. FBC MELGAR,** a esta misma hora **LIBERTAD Vs. ALIANZA LIMA** y a las **7:30 p.m. RIVER PLATE Vs. UNIVERSITARIO.** Mañana **miércoles** a las **7:30 p.m. PALMEIRAS Vs. SPORTING CRISTAL y** pasado mañana **jueves 29** a las **5:00 p.m. GODOY CRUZ Vs. ATLETICO GRAU y a las 7:30 p.m. ATLETICO MINEIRO Vs. CIENCIANO**, lógicamente que estaremos a la expectativa de lo que hagan nuestros equipos que como vuelvo a repetir **dependiendo de otros resultados,** algunos pueden seguir en carrera o de repente todos quedan fuera de ella.

*** Luego de haber empatado ante **DEFENSORES DE ILUCAN 1 a 1** nuestras jugadoras de **BIAVO FC**, al término de **última fecha del campeonato de la Liga Femenina**, quedaron en el **sexto lugar** y por ende estarán jugando los cuartos de **final de los playoffs**. Los demás resultados fueron: **FC KILLAS 3 – 1 REAL ANCASH, UNSAAC 3 – 1 MANUCCI, UNIVERSITARIO 3 – 0 FBC MELGAR. CESAR VALLEJO 0 – 10 SPORTING CRISTAL** y **FLAMENGO FC 1 – 3 ALIANZA LIMA**. Vamos entonces con los playoffs de los cuartos de **final del Apertura**: **SPORTING CRISTAL Vs. BIAVO FC y FBC MELGAR Vs. DEFENSORES DEL ILUCAN**. Los ganadores de estos partidos estarán jugando ante **Universitario** y **Alianza Lima** que por haber quedado en los dos primeros puestos, pasan a las **semifinales**.

*** **Rioja** ya tiene a sus **cuatro semifinalistas** que desde este **domingo 1° de junio** definirán a los dos que deben pasar a la departamental. Los partidos de ida son: **REAL TITANIC (Campeón de Nueva Cajamarca) Vs. JUVENIL NARANJOS (Campeón de Naranjos) y DEFENSOR NUEVA CAJAMARCA (Subcampeón de Nueva Cajamarca) Vs. SANTA FE FC (Elías Soplin Vargas)**. Todo hace suponer que serían los dos equipos de **Nueva Cajamarca** los que pasen a la departamental, pero debemos esperar los resultados.

*** **Lamas**, ya tiene a los **cuatro equipos que desde este domingo jugarán las semifinales** y por ende dos de ellos deben representarle en la departamental, los clasificados son: **SHANAO FC, SPORTING CRISTAL** (Ambos de la liga de Shanao), **CLUB DEPORTIVO HUASCAR (Tabalosos)** y como "mejor segundo" **QUECHWAS LAMISTAS**, hoy deben determinar las dos pares de la **semifinal**, siendo la **novedad de que dos equipos de Shanao**, por primera vez en su historia deportiva llegar a las **semifinales**.

*** **Picota**, también ya tiene a sus cuatro equipos para la recta final de la provincial y son: **FC COSMOS, DEFENSOR TRES UNIDOS, ALIANZA TRES UNIDOS** y como ***"mejor segundo"*** **UNIÓN PICOTA**, como podemos apreciar, los dos equipos de **Picota** y los dos de **Tres Unidos** disputarán la clasificación a la **departamental**. Vamos con los partidos de ida de estas **semifinales**: En **Picota FC COSMOS Vs. DEFENSOR TRES UNIDOS** y en **Tres Unidos ALIANZA TRES UNIDOS Vs. UNIÓN PICOTA.**

*** **Bellavista**, también ya tiene a sus **cuatro clasificados** para las semifinales que son: **DEPORTIVO HUALLAGA DE LEDOY, BIAVO FC, SPORT NUEVO LIMA** y como "**mejor segundo**" **LIBERTAD FC**, como es nuestra obligación, en nuestras **próximas ediciones** estaremos informando como se estarán jugando las **semifinales**.

*** Por la **sexta fecha de la Liga 3**, lamentablemente el **DEPORTIVO UCRANIA cayó 3 a 0 ante ADT**, pese a ello se mantienen en la segunda ubicación del **Grupo "C"** a la que pertenece. Este fin de semana el equipo **sanmartinense** jugará de local en **Nueva Cajamarca** ante **ECOSEM** de **Pasco**, terminando así su campaña ya que la **sexta fecha** descansa y la octava fecha debería jugar con **RAUKER** de **Pucallpa** que ya está eliminado por límite de **W.O.**

*** Todos los que estuvieron antes de las **elecciones de las provinciales** de la zona centro de nuestro departamento, el **pasado sábado** fueron **reelectos** y ratificados en el cargo, la **Sra. Nena Mozombite** seguirá cuatro años más al frente de la **Provincial de San Martín, Jhon Calderón** que venía desempeñándose como miembro principal de la **Junta Transitoria**, fue el sábado pasado nombrado como **nuevo presidente de la liga provincia del Dorado**, idéntica situación sucedió en **Lamas** donde **Ader Lozano** que también estuvo como representante de la **Junta Transitoria**, ahora luego de las elecciones es ya el presidente de **Lamas**. Este **sábado 31** se realizarán las **elecciones o ratificaciones** de la **zona norte** es decir de **Moyobamba y Rioja**.

*** La **FPF** en uso de sus atribuciones **reprogramó los partidos suspendidos** por una serie de motivos de **Universitario, Alianza Lima y FBC Melgar**. El partido suspendido por la décima fecha **COMERCIANTES UNIDOS Vs. ALIANZA LIMA** se jugará el **miércoles 18 de junio a las 7:00 p.m. en Mansiche de Trujillo**. El partido suspendido por la tercera fecha entre **UNIVERSITARIO Vs. ATLETICO GRAU** se jugará el **25 de junio a las 7:00 p.m.** también en el **Mansiche** y el partido entre **JUAN PABLO II Vs. FBC MELGAR** válido por la cuarta fecha, se jugará el **2 de julio** a las **3:00 p.m. en el Complejo Deportivo de Juan Pablo II**.

****** Hasta aquí amigos mi KARICIA, regreso si Dios así lo permite mañana, chao.***



COMUNICADO

EMAPA San Martín, comunica a todos sus usuarios de Tarapoto y Morales, lo siguiente:

Electro Oriente tiene programado el corte del servicio eléctrico en Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo para realizar el mantenimiento preventivo por rechazo de carga en las Líneas de Transmisión L-1018 y L-1049 para el **domingo 1 de junio de 2025, desde las 8:30 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde**, trabajos que afectaran el normal servicio de agua potable en los lugares cuyos reservorios son abastecidos mediante el sistema de bombeo y para su funcionamiento requieren de energía eléctrica.

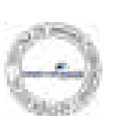
SECTORES AFECTADOS:
Reservorio de 900m3 - PTAP Shilcayo
(Partido Alto y La Hoyada) Todos los jirones que se encuentran dentro de Jr. Federico Sánchez hasta Jr. España subiendo España hasta Jr. Juan de la Riva hasta Jr. Perú siguiendo Jr. Perú hasta Jr. Tomas Villacorta, siguiendo Tomás Villacorta hasta Leoncio Prado, siguiendo Leoncio Prado hasta la última cuadra entrando a la Av. Circunvalación, expandiéndose a los Sectores Tarapotillo, Proyecto Huallaga y Brisas del Shilcayo, Jr. Vista Alegre, Camila Morey cuadra 6.

Reservorio 520 m3: Sector Nor este de Tarapoto (Loma de San Pedro), Sector Tarapotillo

Reservorio de 540m3 – PTAP Cumbaza – Morales
Sectores Afectados: (Morales Alto), todos los jirones dentro de Geyden Vela – Av. Perú hacia la parte alta hasta del río Cumbaza, subiendo orilla del río Cumbaza hasta altura del campamento militar.

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones técnicas programadas por el proveedor de energía eléctrica, además les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.

Tarapoto, 26 de mayo de 2025.
OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL



hasta 31 mayo



